RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA

SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No:	66170-31-05-001-2020-00019-01
Proceso:	Ordinario Laboral
Demandante:	Juan Carlos Ceballos Santa
Demandado:	BOTERO LOSADA SA

Magistrada Sustanciadora

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, veintiuno (21) de Junio de dos mil veintiuno (2021)

Conforme a lo ordenado en el artículo 15 del Decreto 806 del 2020 y por encontrarlo procedente, el despacho **ADMITE** el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante contra auto que rechazó la demanda, proferida por el Juzgado Laboral del Circuito de la Dosquebradas el (09) de noviembre del año dos mil veinte (2020); proceso que fue remitido por el juzgado a la oficina judicial el 25-05-2021, el que fue enviado a la Secretaría de la Sala Laboral de este Tribunal el 28-05-2021; esta última que el 31-05 de 2021 pasó el expediente a despacho

Los apoderados judiciales de las partes en contienda podrán consultar el expediente digital en el siguiente link: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/seclabper_cendoj_ramajudicial_gov_co/EmOMb7QnIGRFoc0JGufMN4QBD-2Taou-W8IfB4XbFw-2ow?e=hn9Pka

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Magistrada

Firmado Por:

OLGA LUCIA HOYOS SEPULVEDA
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
DESPACHO 4 SALA LABORAL TRIBUNAL SUPERIOR PEREIRA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
1645538ff154a625ca58d684c09555010b6b11c0f4dbaf1238b18787dac008ea
Documento generado en 21/06/2021 07:15:03 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica